CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
04 SEP. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:37

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

CRUZ MARIA ZETA CHUNGA
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho

La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68º del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO Moción de Orden del Día N°..13099.....

POR 120º AÑOS DE CREACION POLITICA DEL DISTRITO DE CANCHAQUE, PROVINCIA DE HUANCABAMBA, DEPARTAMENTO DE PIURA

CONSIDERANDO:

Que el 05 de setiembre de 1904, mediante Ley S/N, promulgada por el presidente de la República Serapio Calderón Lazo de la Vega, se crea el distrito de Canchaque, provincia de Huancabamba, departamento de Piura por lo que en la fecha se conmemoran 120 años de creación política del mencionado distrito.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a nuestros compatriotas del distrito de Canchaque, provincia de Huancabamba, departamento de Piura, con motivo de celebrar el 05 de setiembre del presente año, su centésimo vigésimo aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Sr. Jilmer García Ramos, alcalde de la Municipalidad Distrital de Canchaque y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas, militares, policiales y población en general deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación política.

Lima, 04 de setiembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/09/2024 12:51:28-0500

Edificio Juan Santos Atahualpa
Av. Abancay esquina Jr. Ancash – Oficina N° 202
Central Telefónica: 311-7777 – Anexos: 4732 – 4742